



Valparaíso, 20 de marzo de 2025

Oficio N° 826/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de que, en relación a la ejecución de la segunda etapa del proyecto “Interconexión Vial Alerce-Puerto Montt”, ruta V-505, tenga a bien informar lo siguiente:

- 1.- El estado en que se encuentra el diseño de la segunda etapa del proyecto de “Interconexión Vial Alerce- Puerto Montt”;
- 2.- Si se concretó o no el diseño de la segunda etapa, tal como se informó a la opinión pública;
- 3.- Si dentro de los proyectos a desarrollarse en 2025, existirían los recursos necesarios para la ejecución de estas obras;
- 4.- Y de ser así, los montos que se tendrían contemplado para la ejecución de dichas obras.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO,  
SEÑORA GABRIELA ELGUETA POBLETE.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 202D0B9DA12DC07D